

**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO DE  
COAHUILA.**



**Licenciatura en Educación Preescolar.**

**Ciclo escolar 2021-2022.**

**Asignatura:** Bases Legales Y Normativas De La Educación Básica.

**Maestro:** Arturo Flores Rodríguez.

**UNIDAD 1 LA EDUCACIÓN COMO DERECHO: PRINCIPIOS FILOSÓFICOS,  
LEGALES, NORMATIVOS Y ÉTICOS.**

- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Trabajo:** Reporte de lectura de vídeo de Consejo Técnico Escolar.

**Nombre:** Karen Lucero Muñoz Torres. #20

**Sexto Semestre.**

**3° "A"**

05 de abril del 2022, Saltillo Coahuila.

El ex Secretario de Educación Pública Moctezuma Bawogán retoma las leyes secundarias educativas derivadas de la reforma del artículo 3° constitucional, las cuales son la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros y los Maestros y la Ley Reglamentaria en Materia de Mejora Continua de la Educación. Se resume cada una de las leyes en que la educación queda a cargo del estado mexicano en la que permite que los maestros sean los primordiales para llevar a cabo la enseñanza en México, al igual que la nueva normatividad emplea la equidad, extiende la cobertura a todos los niveles, lleve a cabo una educación pública de EXCELENCIA en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es decir, se busque la calidad y se introduzca el proceso de mejora continua para que además de potencializar el aprendizaje de los alumnos, también se fomente en ellos la autoestima, creatividad, superación personal, el amor a la patria, para que se sientan orgullosos de su identidad cultural con responsabilidad social, criterio de equidad e inclusión física, intelectual, emocional, cultural, social, espiritual y con formación de valores para la autorregulación.

Igualmente, se menciona el regreso del civismo, en el que se crea el sistema para la carrera de los maestros, con un escalafón horizontal para lograr incrementos salariales sin dejar de estar frente al grupo. Se aplica en los padres de familia y tutores el criterio de ser corresponsables, para que se les exija que participen en la educación de sus hijos y no solo dejen la responsabilidad al educador. Asimismo, se interfiere la mejora gradual de la infraestructura y mantenimiento de la escuela, donde se inicia en instituciones de alta marginación, también el programa de disminución de carga administrativa, el derecho a fortalecer el desarrollo y superación profesional con la formación, actualización, capacitación y fomentación en el respeto a la labor docente y a su persona por parte de las autoridades educativas y sobre todo, reconocer la experiencia, vinculación y compromiso del trabajo que realizan los maestros en su labor.

## Actividad 1.2.

### Reporte de lectura



El sistema de ingreso y reconocimiento (promoción y cambio administrativo) es transparente, para evitar las extorsiones o abusos en los maestros, la venta de plazas, los vicios, el cobro de ascensos y cambios de trabajo, se denuncia cualquier abuso, se elimina la evaluación punitiva, se aplica la evaluación diagnóstica para mejorar las condiciones de conocimiento de todos los maestros y participen voluntariamente.

Por último, se valora que lo que suceda en cada salón de clases sea el orgullo del sistema educativo, todos son corresponsables de la educación del alumno y se califica formar normalistas con valores y conocimientos que México y el mundo demandan. Entonces, se emplea un sistema integrado, con una estrategia nacional de mejora en las escuelas normales y acciones de los centros educativos, en la que se enlaza un solo sistema educativo en todos los niveles (inicial-superior), con una esencia de la nueva escuela mexicana que prevalezca de un bebé hasta un adulto, para que el alumno se le explique y forme para que sea el nuevo mexicano que respete el derecho ajeno, propio y sea cuidador del medio ambiente.

## Bibliografía

Pedagogía Contigo. [Pedagogía Contigo]. (2019, 02 de octubre). *MENSAJE Secretario de Educación Pública PRIMERA SESIÓN Consejo Técnico Escolar/Pedagogía Contigo* [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=7MMlaQ\\_ESbM&t=974s](https://www.youtube.com/watch?v=7MMlaQ_ESbM&t=974s)

**1. RÚBRICA ACTIVIDAD 1.**  
 Nota. Señalar bibliografía.

	10. EXCELENTE	9. MUY BIEN	8. BIEN	7. SATISFACTORIO	6. ESCASO
<b>APUNTES</b>	Los apuntes están organizados con mucho cuidado.	Los apuntes están organizados con atención	Los apuntes están poco organizados deficientemente	Los apuntes no tienen organización	Carece de apuntes o son escasos.
<b>EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES</b>	Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene menos de un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.
<b>CANTIDAD DE INFORMACIÓN</b>	Tiene información de todos los temas y preguntas tratados.	Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas.	Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados.	Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados.	No tiene información o esta es muy escasa.
<b>ORGANIZACIÓN</b>	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con párrafos bien redactados.	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados.	La información proporcionada no parece estar organizada.	La información carece de estructura de redacción.
<b>IDEAS RELEVANTES</b>	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias.	La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias.	La información tiene alguna de las ideas principales.	La información no tiene ideas principales.
<b>GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA</b>	No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 5-8 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.